



**INSTITUTO PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO EN YUCATÁN**  
**Departamento de Atención y Prevención a las Inequidades de Género**  
**Coordinación del Centro de Atención y Reeducción para Hombres**

## **MODELO DE ATENCIÓN**

**INSTITUTO PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO EN YUCATÁN  
MODELO DE ATENCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y REEDUCACIÓN  
PARA HOMBRES.**

La Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Yucatán, en su capítulo IV “De los Centros de Atención y Reeducción”, establece las pautas para la creación de centros de atención encaminados a la reeducación de hombres que ejercen violencia a su pareja.

Según el Artículo 74.- las personas agresoras deberán asistir a los centros de atención y reeducación para obtener ayuda profesional adecuada a efecto de que erradiquen emocionalmente la conducta agresiva que dio origen a la intervención de la autoridad.

Así mismo los Centros de Atención y Reeducción deberán funcionar en un lugar diferente a donde se instalan los refugios o los centros de atención a víctimas de violencia (atención a mujeres).

De acuerdo con el Artículo 75 de esta ley, los Centros de Atención y Reeducción para las personas agresoras tendrán las siguientes obligaciones:

1. Aplicar el programa estatal apoyado en los modelos psico-educativos para la atención de personas agresoras;
2. Proporcionar a las personas la atención profesional que se requiera para que erradiquen la conducta agresiva, y
3. Proporcionar talleres educativos para motivar la reflexión sobre los patrones socioculturales que generan conductas violentas y la forma para erradicarlas.

En cuanto a los servicios ofrecidos en los centros, el artículo 76 refiere que se ha de brindar a las personas agresoras:

1. Tratamiento psicológico o psiquiátrico según lo requiera de acuerdo a un dictamen pericial, e
2. Información jurídica sobre las consecuencias legales de su conducta.

## INTRODUCCIÓN

El presente documento responde al tema de la Violencia de Género, específicamente a la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja como un problema social que se ha venido suscitando a lo largo del tiempo en la historia del ser humano y que a raíz de movimientos sociales que defienden los derechos humanos, se ha reconocido como problema actual, lo que ha dado lugar a realizar acciones dirigidas a su erradicación.

La violencia de género hace referencia al ejercicio abusivo del poder por parte de un género sobre otro y surge por las grandes desigualdades que existen entre hombres y mujeres. Por lo tanto, son las mujeres las que en general sufren más este tipo de violencia. Este ejercicio abusivo de poder se manifiesta de diversas formas entre las cuales se encuentran: el sexismo, la discriminación, los estereotipos de género, la violencia en sus diversas modalidades, etc.

La violencia, algunas veces es difícil de reconocer, así como las diferentes formas en las que se puede presentar, debido a estos que actos violentos ocurren todos los días, se hacen costumbre y se consideran como algo “natural” en la convivencia diaria con la pareja.

Las formas en las que se manifiesta la violencia hacia la mujer son variadas (Violencia física, psicológica, económica y sexual) y se presentan en la mayor parte de los casos de una forma progresiva y combinada.

Es importante mencionar que por lo general, la violencia en sus diferentes expresiones, sucede tanto en el ámbito público como en el privado. En el caso específico de lo privado suele ocurrir en el hogar y la mujer lo recibe muchas veces por parte del padre, algún hermano o de la pareja/ex (novio), de estas la más común según ENDIREH (2006) es la violencia de pareja.

Partiendo de lo anterior, resulta trascendental hacer hincapié en que en los últimos veinticinco años (Corsi, 2006), los estudios llevados al cabo en el ámbito de la violencia doméstica se han nutrido principalmente de la información recabada de las víctimas, es decir, de las mujeres que han sufrido violencia por parte de su pareja. El acceso, por parte de los investigadores a los hombres que ejercen el maltrato ha sido posterior y enfrenta mayores dificultades. Muchos mitos se han clarificado a partir de esto; los hombres violentos no son forzosamente provenientes de clases económicas desfavorecidas, sino que se encuentran en cualquier sector social y educativo (Corsi, 2006). Esto sugiere el importante impacto de que la construcción social masculina es una de las variables importantes en el fenómeno de la violencia masculina hacia la pareja.

En los países hispanohablantes se ha generado un creciente interés, especialmente en los últimos años, por la problemática específica del género masculino, dentro de la cual el tema de la violencia resulta ineludible. Así, se han ido conformando colectivos y grupos de reflexión sobre la condición masculina, por una parte, y equipos técnicos para diseñar intervenciones específicas sobre el problema de la violencia de género.

Resulta importante, continuar realizando investigaciones y trabajos que se enfoquen a la problemática de la violencia hacia la mujer desde la perspectiva de la masculinidad y de las variables de personalidad de los hombres maltratadores, de manera que dichos esfuerzos se complementen con los realizados que se han dirigido hacia la mujer maltratada, a fin de lograr una mejor comprensión del problema y así contribuir a aminorar esta problemática.

## JUSTIFICACIÓN

La Violencia de Género es en la actualidad una problemática social que afecta mujeres alrededor de todo el mundo. En 2002 el Consejo de Europa adoptó una recomendación en la que declaraba la violencia contra la mujer como una emergencia de salud pública y como causa mayor de muerte y discapacidad de mujeres entre 16 y 44 años. Según las estadísticas internacionales al menos una de cada tres mujeres en todo el mundo ha sido golpeada, coaccionada sexualmente o ha sufrido otro tipo de abuso en su vida (siendo el culpable de los abusos generalmente un conocido), (UNIFEM, 2004).

En el caso de México, Según ENDIREH (2006) aproximadamente el 41% de las Mujeres en México ha sufrido algún tipo de violencia por el hecho de ser mujer, siendo en la mayoría de los casos agredida por alguna pareja/ex – pareja o bien sea el esposo/ex – esposo, novio/exnovio.

Como se mencionó en párrafos anteriores, la mayor parte de las ocasiones en las cuales ocurre esta violencia hacia la mujer, el responsable es la persona con quien mantienen o mantenían una relación de pareja, lo que significa que, al sugerir las estadísticas índices de violencia hacia la mujer tan altos por parte de sus parejas, la construcción social de la masculinidad introyectada por dichos hombres maltratadores, así como aspectos de la personalidad, constituyen variables que se encuentran relacionados directa o indirectamente con las conductas violentas ejercidas hacia la pareja.

Es por esto que resulta importante emprender acciones en tres niveles de acción: atención primaria, secundaria y terciaria; promoviendo en primera instancia la prevención a través de campañas de sensibilización respecto a la problemática a la sociedad en general, no siendo exclusiva para un solo sector de la misma, sino incluyendo a mujeres y hombres de todas las edades, estratos sociales y económicos, etc.. y de la misma manera se ha continuar con los esfuerzos encaminados a brindar un apoyo y orientación multidisciplinaria tanto a las mujeres que han vivido o viven una situación de violencia como a los hombres quienes la ejercen. Sin embargo aún no se promueve con la misma intensidad en el ámbito público y privado la rehabilitación o el trabajo con aquellos hombres que maltratan

o han maltratado a sus parejas, de tal manera que resulta importante realizar estudios y generar investigaciones que proporcionen datos y resultados que expliquen las variables que contribuyen a que un hombre ejerza violencia hacia su pareja.

Esta problemática social es muy compleja y por tanto, si bien se entiende que la conducta humana no es determinada por una sola variable, es importante hacer hincapié en que la explicación de la violencia de género en su modalidad de violencia hacia la mujer en la relación de pareja, no reside en una sola causa, sino que es explicada por la interacción de las variables sociales en las que nos encontramos inmersos y las variables de personalidad que nos diferencian a unos de los otros.

## **MARCO CONCEPTUAL DEL MODELO DE ATENCIÓN A HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y REEDUCACIÓN PARA HOMBRES DEL IEGY.**

### *Violencia Masculina*

Para entender la naturaleza de la violencia masculina es importante conocer el vínculo que existe entre la masculinidad y la violencia.

La violencia es quizá la forma más antigua o primitiva de ejercer poder y la agresión entre las personas ha sido justificada con todo tipo de razonamientos: biológicos, psicológicos, sociales, económicos, culturales, filosóficos, políticos, militares y religiosos. (Rojas, 1995)

En cuanto al poder patriarcal sobre las mujeres, que van desde la imagen prototípica del hombre de las cavernas que arrastra a una mujer del cabello demostrando su supremacía y dominación, hasta la cremación en vida de las viudas junto al cadáver de sus maridos en la India, pasando por leyes vigentes en algunos países que toleran que cualquier hombre pueda matar a una mujer por adúltera o por sospechosa de serlo, se encuentra un trasfondo ideológico que sustenta la idea de que la mujer es propiedad del hombre y por lo tanto inferior a él (Lozoya, s/f).

El patriarcado como sistema dominante sienta las bases para la subordinación de la mujer, la cual es el objetivo de la violencia masculina. La palabra patriarcado proviene del griego: “*Patriárchees*” o Patriarca que significa Patria, descendencia o familia y *Archo* que significa mandato. Los Romanos adoptaron el concepto de “*Pater Familias*” que literalmente significa “*El Padre de Familia*” y su poder es designado “Patria Potestad” el cual, en el mundo clásico, tenía el poder no solo sobre los hijos sino también sobre la esposa y los esclavos (Rosado, 2009).

El patriarcado es un sistema opresor basado en el género; el diccionario de la Real Academia Española lo define como: “una organización social primitiva donde la autoridad es ejercida por un varón, jefe de la familia, extendiéndose su

poder a los parientes, aún lejanos de su linaje”. Martha Moia (en Pérez, 2004), define al patriarcado como un orden social, caracterizado por las relaciones de dominación y opresión establecidas por unos hombres sobre otros y sobre todas las mujeres y creaturas. Marcela Lagarde (en Pérez, 2004), explica que el patriarcado se caracteriza por tres aspectos: el primero es la oposición entre el género masculino y el femenino asociado a la opresión de las mujeres y al dominio de los varones en las relaciones sociales, normas, lenguaje y formas de ver el mundo. El segundo punto se refiere al rompimiento entre mujeres, basado en una enemistad histórica, en la competencia por los varones y por ocupar los espacios que les son designados socialmente, a partir de su condición de mujeres. Finalmente el patriarcado se caracteriza por su relación con un fenómeno cultural conocido como Machismo, basado en el poder masculino y la discriminación hacia las mujeres.

La ideología patriarcal dominante, “el ejercicio de poder de dominación de un sexo a otro, es transversal, es decir, independiente de la ideología política, nivel cultural o socioeconómico de la víctima o el agresor. Sucede en todos los niveles culturales, económicos e ideológicos y se ejerce sobre los individuos en posición de inferioridad. La violencia puede ser un mecanismo de control social de la mujer que sirve para reproducir y mantener el status quo de la dominación masculina.” (Cagigas, 2000)

Reflexionar sobre la violencia de los hombres o violencia masculina significa reflexionar sobre la dominación masculina. Significa analizar aquellas formas de control de los hombres sobre las mujeres, otros hombres y ellos mismos, y sobre sus historias personales donde se les exigió garantizar formas de dominación masculinas (Garda, s/f)

Ramírez (2000), como antropólogo, señala que comúnmente la violencia masculina se le ha visto desde tres perspectivas: biologista, psicológista y de género (perspectiva cultural). Este autor critica las dos primeras y concluye señalando que las causas de la violencia masculina deben encontrarse en las creencias de superioridad masculina sobre la mujer, y en aquellas formas de control que los hombres ejercen contra su pareja.



Por otra parte, Jorge Corsi (1995), como psicólogo, menciona que hay que mantener con una mirada amplia al momento de abordar la violencia masculina. Sostiene que deben ser tomados en cuenta desde aspectos culturales y sociales hasta los aspectos biológicos y psicológicos, y que han de ser analizados desde un enfoque ecológico. Por lo tanto hay diferentes puntos de vista sobre el cómo abordar el fenómeno de la violencia masculina desde diferentes disciplinas.

La violencia conyugal (previamente mencionada) que se incluye dentro de la llamada violencia de género, es una de las formas de violencia doméstica donde el hombre ejerce agresiones físicas y verbales contra la mujer, quien puede estar casada o unida, pero en cualquier caso, convive con la pareja hombre (Ramírez, 2003).

La relación intergenérica violenta es una expresión de cómo se han entendido y practicado las interacciones entre hombres y mujeres, y las condiciones económicas, sociales y culturales influyen de manera significativa. En este tipo de relación persiste un marcado interés por la búsqueda de poder y el dominio masculino que muchas veces encuentra oposiciones para su realización. Ante esto, la fuerza física es el recurso más inmediato. En los casos que se suscitan día con día, las acciones violentas no se limitan a lesiones físicas (las más comunes), sino también se extienden a las de tipo psicológico, económico y sexual.

La violencia ejercida se pueden caracterizar de la siguiente manera: la violencia física se refiere a los golpes y lesiones que provocan diferentes grados de daño en el cuerpo y pueden poner en peligro la integridad física. La violencia psicológica esta ligada a la verbal y a otras formas simbólicas que tienen por objeto agredir emocionalmente a través de críticas constantes, desvalorización, chantajes, manipulaciones, amenazas u omisiones y una de las dificultades para reconocerla deriva de la dificultad para registrar y hacer “visible” el daño. La violencia económica se refiere al manejo de los recursos que puede redundar en acciones que impidan el acceso a bienes o servicios y pongan en riesgo la supervivencia o el bienestar de alguno de los miembros del hogar o ya sea al patrimonio de los mismos. La violencia sexual, se refiere a cualquier acto que

degrada o daña el cuerpo o sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad, etc. (Ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia del Estado de Yucatán, 2008).

Los diferentes tipos de violencia que se clasifican generalmente como: agresiones físicas, las cuales tienen componentes de la violencia sexual y psicológica; esta última se caracteriza por desvalorizar, intimidar o amenazar e incluye acciones que no se dicen verbalmente pero se expresan mediante el lenguaje corporal o los chantajes, silencios u omisiones. La violencia psicológica puede tener un contenido económico o de aislamiento social. Cabe aclarar que casi siempre la violencia física conlleva formas de violencia psicológica (Ramírez, 2003).

El fenómeno de la violencia masculina dentro de la familia, y específicamente hacia la pareja ha sido abordado desde diferentes perspectivas teóricas. Hasta hace algunos años, la mayoría de ellas se encontraban influidas por algunos mitos que dificultaban su comprensión. Tales mitos tendían a ubicar la violencia masculina como trastornos psicopatológicos individuales, o por el uso del alcohol y drogas, factores económicos y educativos.

Juan Carlos Ramírez (2005) plantea que la violencia masculina esta fundamentada en el reconocimiento de superioridad del hombre sobre la mujer, el cual ha sido internalizado en un proceso llamado “gobierno de sí mismo” que se sustenta en una concepción binaria del mundo. Esta concepción, complementando el párrafo anterior, plantea un conjunto de creencias y prácticas (las cuales son mitos), que se tienen sobre la violencia masculina, entre las que se encuentran las siguientes:

1. La violencia masculina es un asunto familiar y no debe tratarse fuera de casa, por lo que en el mundo privado ocurre un porcentaje alto de violencia masculina que no es sancionada.
2. Los casos de violencia masculina son aislados, perpetrados por hombres con alguna enfermedad mental, y por lo tanto no son un problema social grave, lo cual enmascara y silencia toda denuncia.

3. La violencia masculina y las violaciones solo ocurren en clases sociales bajas, ya que existe la justificación, que las condiciones sociales de carencia determinan el comportamiento violento de los hombres.
4. El alcoholismo y las drogas son la causa de la violencia masculina.
5. La violencia presupone ausencia de amor, por lo que, la razón de que las mujeres permanezcan en sus hogares con parejas violentas, es por que les gusta que las maltraten.
6. La violencia masculina implica necesariamente los golpes, por lo que los hombres son violentos por naturaleza.

Todos estos mitos poseen un enfoque que coloca a los hombres en un plano que los exenta directamente de su responsabilidad de ejercer violencia. Tal es el caso de la polémica discusión que se ha venido suscitando desde varios años atrás: ¿un hombre nace o se hace? o aún más reciente, debemos hablar de hombres violentos u hombres que ejercen violencia. Parecería que estas cuestiones conceptuales no son de relevancia para el abordaje de esta problemática social, sin embargo el hablar de hombres violentos perpetúa la perspectiva inicial que se tenía de esta problemática: “los hombres son así y no pueden cambiar” así como “los hombres violentos son víctimas de sus propias psicopatologías”, dejando entonces a un lado la toma de consciencia y responsabilidad de los propios actos; tal es el caso del abordaje que utiliza un discurso diferente como: “hombres que ejercen violencia” el cual les permite asumir la responsabilidad de sus acciones y sus agresiones hacia las mujeres y otros hombres.

Algo muy similar sucede cuando se habla que el alcoholismo y las drogas son la causa de la violencia masculina, sin embargo diversas investigaciones han demostrado que el vínculo entre alcoholismo/drogas y violencia no es causal, es decir, el origen y la causa de la violencia no se debe a dichas sustancias, sino que estas detonan episodios más peligrosos e intensos de violencia.

### *Mecanismos Psicológicos de la Violencia Masculina en el Hogar*

Todos los seres humanos experimentan diversas emociones ante diversas situaciones en la vida cotidiana, tales como el miedo, la ira, la tristeza, la alegría,

etc. Las emociones (la ira entre ellas), desempeñan una función adaptativa y son, por tanto, necesarias para la supervivencia de las personas, y la ira como tal tiene un efecto energizante que facilita la adopción de las conductas adecuadas o inadecuadas para hacer frente a una frustración (Salaberria, Fernandez-Montalvo y Echeburúa, 1995).

No obstante, estas emociones pueden activarse en algunas condiciones sin un sentido funcional y ser, por ello, responsables de consecuencias negativas en la salud física y/o psicológica de uno mismo o de la otra persona y su bienestar (Echeburúa y Corral, 2002).

La conducta violenta en el hogar es resultado de un estado emocional intenso que interactúa con unas actitudes hostiles y un pobre repertorio de conductas, así como de factores precipitantes tales como los celos, el alcohol, el estrés, etc.

Echeburúa y Corral (2002) proponen un modelo explicativo de la conducta violenta. Ellos proponen que tal comportamiento es el resultado de la interacción de las siguientes variables:

1. Una actitud de hostilidad: la cual puede ser el resultado de estereotipos sexuales machistas en relación con la necesidad de sumisión de la mujer, de la percepción de su desamparo, los celos, el uso de la violencia como estrategia de solución de conflictos, etc. Más en concreto, se puede decir que la hostilidad deriva de actitudes y sentimientos negativos como la vergüenza, desarrollada por la evaluación negativa de las conductas negativas de la pareja. Cabe señalar en este punto que estas evaluaciones negativas, están relacionadas con las atribuciones inmediatas o automáticas que realizan los hombres sobre el comportamiento de sus parejas, siendo tales que se reducen a explicaciones únicas y cerradas las cuales aumentan en los hombres un estado de crisis la cual desencadena en momentos posteriores –acompañado por otras variables- episodios de violencia.

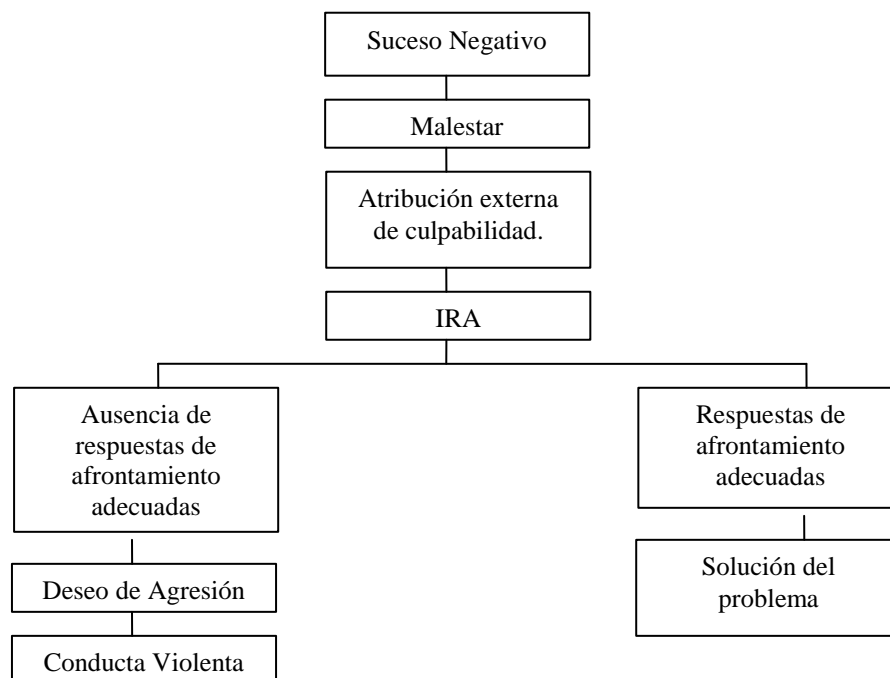
2. Un estado emocional de ira: esta emoción, que varía de intensidad se ve facilitada por la actitud de hostilidad y por unos pensamientos activadores relacionados con recuerdos de situaciones negativas habida en la relación. Manifestar la ira no es en sí algo insano, de hecho la represión de la misma puede resultar más contraproducente. Lo saludable es expresar la ira de forma apropiada, como herramienta adecuada para canalizar una insatisfacción.
3. Factores precipitantes directos: el consumo abusivo del alcohol, drogas, sobretodo cuando interactúa con las pequeñas frustraciones de la vida cotidiana en relaciones de pareja, contribuye a la aparición de las conductas violentas.

Respecto a este punto cabe aclarar que la línea entre el abuso del alcohol y la violencia es comúnmente reportada en los casos de violencia doméstica (Tolman y Bennett, 1990). De cualquier manera, (Barnett y Fagan, 1993) los estimados acerca de la prevalencia del alcohol en los ataques hacia las esposas indican que ambas cosas (violencia y alcohol) incrementan los factores de riesgo. Así mismo Johnson (1996) y Kantor y Straus, (1990) en Johnson, (2001) mencionan que el porcentaje de violencia contra la mujer por parte de sus parejas es mayor (3 de cada 5) para los casos de alcohólicos que de abstemios. Finalmente como Johnson (2001) concluye en su investigación al respecto, el mayor predictor para la violencia de pareja hacia la mujer es el ejercicio del control por parte de sus parejas más que el alcoholismo, la edad, el tipo de relación de pareja u otra clase de variables. Estas conductas negativas hacia la mujer, especialmente en lo relativo a los derechos de las mismas y su degradación, se actúan con mayor fuerza bajo los efectos del alcohol.

4. Un repertorio pobre de conductas y trastornos de personalidad: este punto hace referencia a los déficits en las habilidades de comunicación y solución de problemas, esto impide la canalización de los conflictos en una forma adecuada. El problema se agrava cuando existen alteraciones de personalidad como suspicacia, celos, baja autoestima, necesidad extrema de estimación externa, etc.

5. La percepción de vulnerabilidad de la víctima: un hombre puede descargar su ira en otra persona, pero suele hacerlos solo en aquella que percibe como más vulnerable y que no tenga una capacidad de respuesta enérgica y en un entorno en que sea más fácil ocultar lo ocurrido. Por tal motivo las mujeres, los niños /as, ancianos /as son la población más vulnerable a sufrir violencia.
6. El reforzamiento de las conductas previas: muy frecuentemente las conductas violentas anteriores quedaron reforzadas por que el hombre consiguió su objetivo deseado. La violencia suele ser para ellos un método, eficaz y rápido para conseguir lo deseado.

Figura 1. Secuencia del Comportamiento Violento. (Tomado de Echeburúa y Corral (2002))



La conducta violenta puede manifestarse de dos formas, según estos autores:

1. Violencia expresiva: se trata en este caso de una conducta agresiva motivada por sentimientos de ira y que refleja dificultades en el control de los impulsos o en la expresión de los afectos. Es

frecuentemente el arrepentimiento espontáneo tras un arrebató impulsivo.

2. Violencia instrumental: en este caso la conducta agresiva es planificada, expresa un profundo grado de insatisfacción y no genera sentimientos de culpa.

Una característica de la violencia de los hombres -como se menciona en el siguiente apartado- es la negación de esta conducta por parte del maltratador. Cuando una conducta genera malestar al pensar fríamente en ella o es rechazada socialmente, se utilizan estrategias de afrontamiento para eludir la responsabilidad, como excusas, evasiones, atribuciones externas, etc.

En la siguiente tabla, se ejemplifican las principales estrategias empleadas para la negación del maltrato.

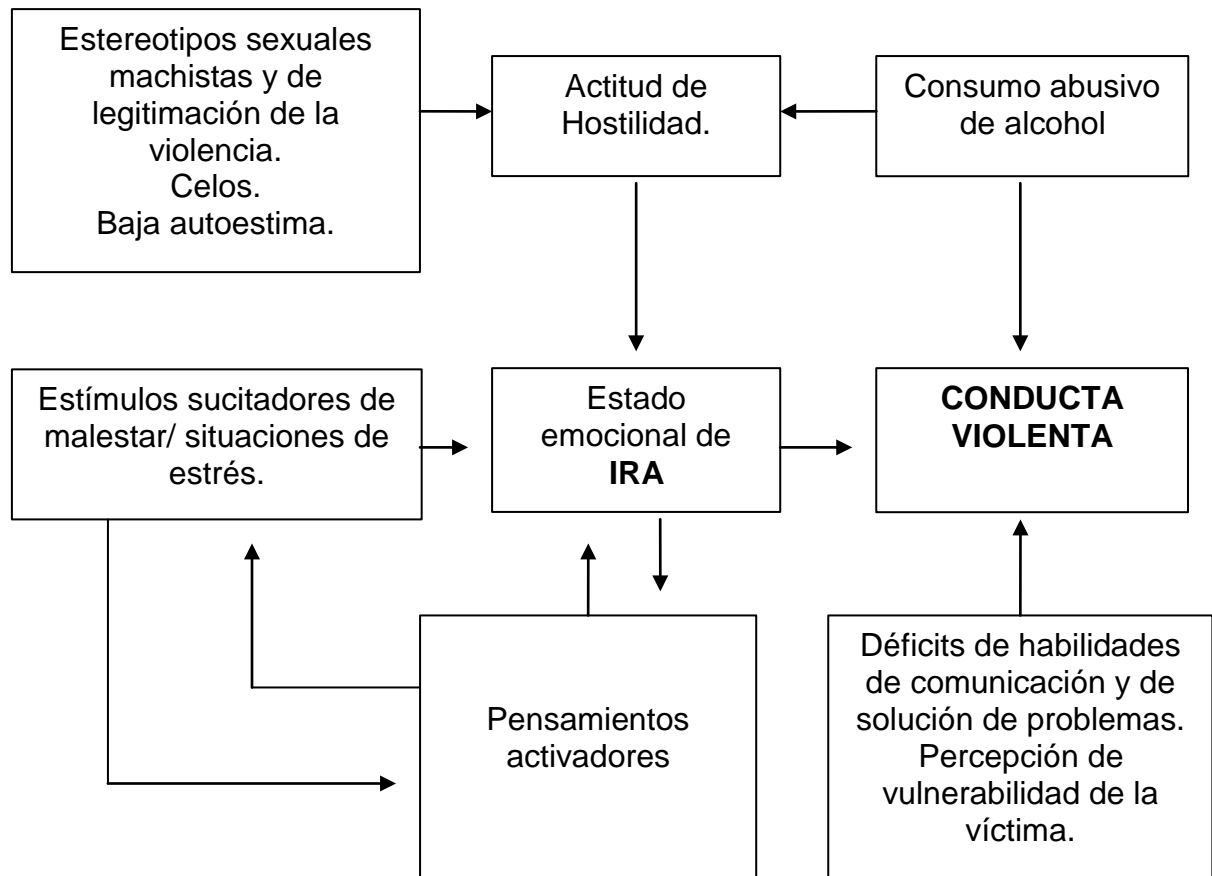
*Tabla 1. Negación del Maltrato. (Tomado de Echeburúa y Corral (2002))*

Estrategia empleada	Ejemplo de excusas
Utilitarismo	“Sólo de esta manera hace lo que deseo”
Justificación	“fue ella la que me provocó, ella es la que tiene que cambiar”
Arrebato	“No me di cuenta en ese momento”
Olvido	“Ni me acuerdo de lo que hice o le dije”

Es importante considerar a la violencia masculina, no solo como un evento o un momento de crisis en los hombres, ya que detrás de tal momento, existe la interacción de una compleja red de variables, entre las cuales se puede mencionar por ejemplo, las ideas sexistas y machistas introyectadas, los valores de la cultura, las características de personalidad, las habilidades sociales, factores externos y precipitantes, etc. Por todo esto es importante tomar en cuenta la mayor cantidad de variables para comprender el fenómeno y establecer diagnósticos y modelos de intervención apropiados.

La figura 2, propone un modelo que incluye algunas de las variables más importantes en el desarrollo de la violencia masculina hacia la mujer.

Figura 2. Desarrollo de la violencia masculina (tomado de Echeburúa y Corral (2002))



### Perfil del Hombre que ejerce violencia

Los hombres que ejercen violencia en contra de su pareja tienen ciertas características en común, sin embargo, no existen dos hombres maltratadores iguales, de hecho no existen dos seres humanos iguales. A pesar de esto presentan algunas similitudes en ciertos aspectos de su persona, como por ejemplo: los cognitivos, los emocionales/afectivos, los conductuales y los sociales/interaccionales.



Tabla 2. Aspectos cognitivos, emocionales, conductuales e interaccionales del hombre maltratador.

<b>Área</b>	<b>Rasgo</b>
Cognitiva persona.	Personalización/generalización, discurso en tercera  Definiciones rígidas de masculinidad y feminidad. Minimización y justificación. Negación. Externalización de la culpa. Adjudicación de la violencia a la mujer. Ceguera selectiva.
Emocional/afectiva	Baja autoestima. Restricción emocional y Racionalización de sentimientos. Dependencia/inseguridad.
Conductual	Doble Fachada. Repetición de la violencia con las parejas (antecedentes). Resistencia al cambio. Abuso de sustancias.
Interaccional	Aislamiento. Conductas para controlar. Celos y actitudes posesivas. Inhabilidad para resolver conflictos de forma no violenta.

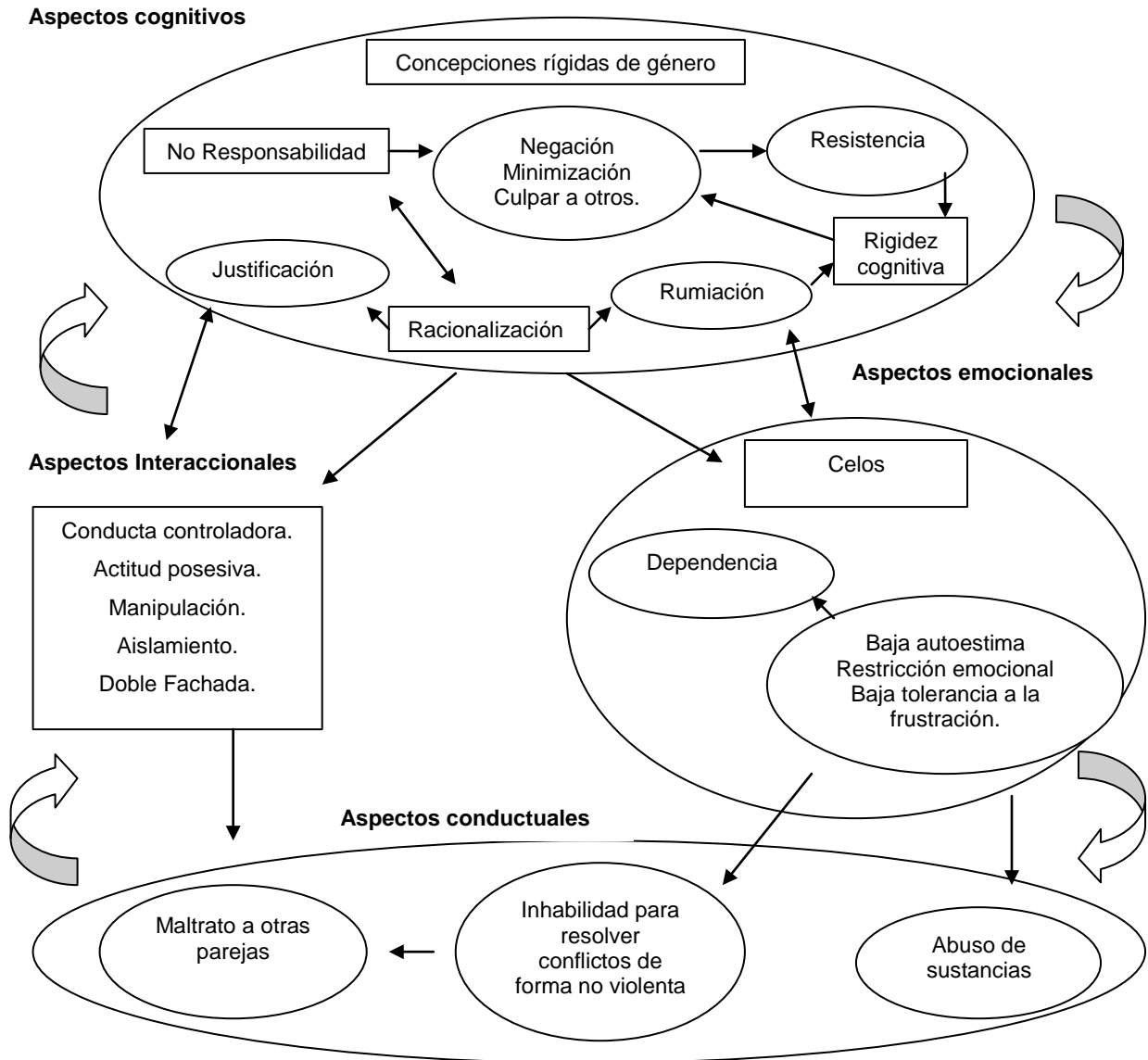
Ahora bien, estas características o rasgos (cognitivos, emocionales, conductuales e interaccionales) deben analizarse de forma dinámica e interrelacionada y no contemplarse de forma estática y separada, ya que todas configuran la

personalidad del hombre que maltrata a su pareja y cada una de ellas surge o se refuerza a partir de la otra. Estas áreas o aspectos interactúan entre sí, determinando las características particulares de quien ejerce violencia dentro de la familia. En este sentido se considera importante evaluar el nivel en que se presentan y cómo es esa interacción. A continuación se presenta un modelo de interacción de los diversos aspectos previamente mencionados.

Como puede observarse, cada característica es un eslabón que, encadenado a los otros rasgos, configura la personalidad del agresor. A medida que pasa el tiempo, este mecanismo dinámico se va reforzando y haciendo más rígido, de manera que cada área y cada característica refuerza a las otras, solidificando este tipo de conducta.

Es necesario analizar el modo en que cada aspecto se entrelaza e interactúa para poder comprender cómo la persona llega a maltratar a su pareja.

Figura 3. Interacción de las áreas y los rasgos (Tomado de Quinteros y Carbajosa (2008)).



*Intervención y Tratamiento con Hombres que ejercen Violencia*

El tratamiento psicológico a los hombres maltratadores es, justo con otras medidas judiciales y sociales, una actuación necesaria, a pesar de las voces críticas que se han levantado en contra de este tipo de programas (Lorente, 2001). Ahora bien, tratar a un agresor no significa considerarlo como no responsable. Es una falta disyuntiva considerar al hombre violento como malo, en cuyo caso

merece las medidas punitivas adecuadas, o como enfermo, necesitado entonces de un tratamiento médico o psiquiátrico (Marshall y Redondo, 2002).

Una razón adicional para el tratamiento de los hombres maltratadores es el carácter crónico de la violencia hacia la mujer. Se trata de una conducta sobreaprendida por parte del maltratador, que está consolidada en su repertorio de conductas por los beneficios logrados: obtención de la sumisión de la mujer, poder, etc. Si se produce una separación o divorcio y el hombre conoce a una nueva pareja, se puede predecir que va a haber, más allá del enamoramiento transitorio, una repetición de las conductas de maltrato con la nueva pareja.

La terapia con hombres agresores comparte los principales principios de la práctica clínica en general, específicamente de las psicoterapias (individual y/o grupal). Sin embargo, no pueden limitarse al enfoque clínico en general, ya que el problema de la agresión hacia las mujeres debe entenderse en el contexto de los procesos de construcción social de los géneros y la distribución desigual del poder en la sociedad patriarcal, y no únicamente como aspectos derivados de desórdenes de personalidad o de psicopatología individual (Campos, 2002).

En este sentido, si bien es cierto que la psicoterapia con los hombres agresores debe seguir algunos de los lineamientos más importantes de la práctica clínica en general, este proceso posee particularidades que se adaptan a las características de la identidad masculina construida socialmente.

De esta manera, se visualiza la psicoterapia con hombres como un proceso de reeducación, en el sentido de que es una experiencia de contención y a la vez una experiencia correctiva, que posibilita la comprensión, análisis y modificación de los patrones básicos y pautas de interacción de los hombres con las personas significativamente importantes para ellos.

Además del desarrollo de habilidades introspectivas propias de un proceso terapéutico y de lograr el insight, es necesaria la consolidación y contención de este cambio para cumplir con el fin reeducativo que debe tener el tratamiento.

Para todo lo anterior, es necesario implementar un tratamiento que tome en cuenta diversos aspectos. Entre ellos se encuentra la confrontación al paciente, la cual es necesaria debido a los mecanismos defensivos que utilizan para no reconocer o minimizar sus acciones (Madina, 2005).

La intervención clínica puede llevarse a cabo en un entorno comunitario o público, especialmente cuando la pareja sigue unida y cuando la violencia no es excesivamente grave (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1997).

Se sugiere que el tratamiento con hombres maltratadores debe de ser directivo y confrontativo en el marco de un contexto terapéutico cálido. Así mismo, la terapia debe contar con objetivos concretos y realistas y atenerse a las necesidades específicas de cada sujeto.

En este sentido, Echeburúa (2004) propone que se debe hacer énfasis en dos aspectos: el formato y el contenido del tratamiento. Aunque la intervención clínica con los agresores puede tener múltiples formatos, lo más conveniente, según este autor, es una intervención individual ajustada a las necesidades específicas de cada persona. Ahora bien, en una fase inicial puede, ser de gran utilidad un tratamiento grupal.

Por su parte, Jorge Corsi (2006) plantea una postura distinta a la de Echeburúa. Él menciona que ha observado que los hombres tratados individualmente en espacios privados, (por ejemplo, consultorios particulares) son los que menos respuesta positiva tienen en lo que respecta a la modificación de su conducta violenta. Cuando se tratan en espacios públicos, por ejemplo en hospitales, muestran una respuesta más favorable y se incrementa el grado de control sobre su conducta violenta, sin embargo tanto en espacios públicos como privados, cuando el tratamiento tiene un carácter individual, el profesional debe enfrentarse a actitudes poco colaborativas por parte del paciente. Esta actitud, sufre un cambio cualitativo cuando se puede acceder a formas grupales de abordaje. La inclusión del hombre en un grupo opera a modo de neutralizador de sus habituales mecanismos de minimización, atribución causal externa y desresponsabilización de las consecuencias de su conducta (mecanismos de defensa).

En lo que respecta al tratamiento individual, este debe de contar con un programa bien estructurado, con objetivos concretos y con un formato modular flexible. Es decir con técnicas variadas, que se aplican en cada caso a la medida del sujeto.

Por otra parte, se encuentra el contenido del tratamiento, el cual también es de carácter fundamental para el éxito en la intervención. El programa debe estar compuesto por diversas técnicas encaminadas al desarrollo de la empatía, el control de los impulsos violentos y al aprendizaje de las estrategias de actuación adecuadas ante los conflictos. En concreto, se hace énfasis en la educación sobre el proceso de la violencia, el afrontamiento adecuado de la ira y de las emociones negativas entre otras cosas.

La psicoterapia con hombres agresores, implica el trabajo simultáneo en varios niveles de análisis y abordaje (el cognitivo ideológico, el emocional-afectivo y el comportamental) (Campos, 2002).

El nivel cognitivo, se refiere a los sistemas de pensamientos, creencias, ideas, con los cuales los hombres interpretan y perciben el mundo que los rodea. Estas cogniciones, incluyen por lo tanto el grado de adhesión a los roles, estereotipos, ideas sexistas, etc. respecto a los hombres y a las mujeres y a la vez se relaciona con los sentimientos y las acciones. De esta forma, si un hombre posee un sistema de pensamientos y creencias orientado a una forma de masculinidad tradicional, es probable que reprima sus sentimientos más profundos y que actúe de manera violenta hacia la mujer cuando se sienta frustrado por diversas situaciones.

Además del trabajo a nivel cognitivo, es necesaria la revisión de los aspectos ideológicos de los hombres, que tiene que ver con lo propio de cada cultura que los hombres han aprendido en su proceso de socialización. En este nivel se encuentra la justificación y defensa que se hace de las instituciones político sexuales propias del patriarcado. Este aspecto se ubica como el aspecto más de fondo.

También se requiere en este punto, el trabajo con las emociones y los sentimientos. Por un lado, el reconocimiento, identificación, expresión y validación de las emociones y sentimientos es uno de los propósitos fundamentales. Por lo

general, los sentimientos de temor, inseguridad, dolor y pérdida, entre otros, tienden a ser transformados en enojo e ira.

La dificultad del trabajo de las emociones con los hombres, reside en que en su construcción masculina existe la creencia de que la experiencia de ciertos sentimientos son exclusivos de lo femenino y por lo tanto deben de ser evitadas a toda costa por los hombres, sino, éstos se considerarían a sí mismos como menos masculinos. Dichas emociones como el miedo y los sentimientos de vulnerabilidad tienden a ser reprimidos y desplazados.

El manejo del enojo y la ira son aspectos centrales en una psicoterapia con estos hombres. Sin embargo no puede reducirse la terapia a un programa de control del enojo y de la ira, perdiendo de vista que eso ocurre precisamente por la distribución desigual de poder (Campos, 2002). Para el abordaje terapéutico de esta área, es importante la utilización de técnicas gestalt, así como otro tipo de técnicas de carácter vivencial que permitan al hombre experimentar nuevas sensaciones, emociones y sentimientos.

La terapia, debe brindar a los hombres, instrumentos para que puedan modificar su comportamiento en sus relaciones personales. La comprensión de la violencia masculina y de la distribución de poder en la relación de pareja, la identificación de los mandatos sociales, etc. ayudan a los hombres a reconocer y tomar consciencia de su condición.

En el nivel comportamental, la mayoría de estos hombres actúan en conflicto. Se debe de reflexionar sobre esa tendencia a responder de esa forma, señalando maneras alternativas de comportamiento, como por ejemplo, la verbalización. Es importante que estas alternativas encuentren sentido para el hombre.

En el tratamiento hay diferentes técnicas que se aplican con los hombres maltratadores. Después de una primera fase de las sesiones, la cual es de confrontación, se propone una fase de información. Se le explica la diferencia entre violencia y enfado. Se le hace ver que enfadarse es natural, que el enfado en una emoción natural y que no debe tratar de reprimir, porque muchos creen que dejar de ser violentos es tragar la agresividad y se les explica que eso no es así.

Es decir, que pueden enfadarse pero lo que tienen que hacer es aprender a encauzar el enfado de forma adecuada, de forma no intimidatoria. Esto se puede realizar mediante técnicas conductuales como los registros de los mismos momentos de enfado, enseñándoles a identificar y a relacionar sus pensamientos, emociones y acciones en esos momentos críticos (Madina, 2005).

En una primera fase del tratamiento es conveniente ayudar al sujeto a desarrollar empatía con la víctima por medio de diversos ejercicios (videos, cartas, testimonios, etc.) y técnicas de expresión emocional; se trata de una empatía emocional y no racional-cognitiva.

Así mismo resulta útil explicarle al sujeto, desde un enfoque psico-educativo, el ciclo de la violencia (Walker, 1979), sobre la ira (cuyo objetivo no es eliminarla, sino controlarla y canalizarla), los sentimientos generados en esos momentos de crisis, etc. De esta manera, aprende a frenar voluntariamente la escalada de un proceso que puede llevar a la violencia descontrolada (Echburúa, Amor y Fernández-Montalvo, 2000).

Posteriormente, una vez que el sujeto ha aprendido a identificar las “Señales de riesgo fatal” (aquellas señales fisiológicas, cognitivas y emocionales) que preceden a la conducta violenta (CORIAC, 2003), varios programas proponen enseñarle utilizar la técnica de “retiro” o “tiempo fuera”. En este contexto de ausencia temporal puede ser de interés recurrir a otras técnicas complementarias, como la distracción cognitiva y las auto-instrucciones positivas (Echeburúa, 2004).

Los modelos de intervención actuales, los cuales consideran la influencia de la construcción social de género, como relevante para el análisis y tratamiento de la problemática, proponen el trabajo con las ideas distorsionadas y estereotipadas sobre los roles, estereotipos, ideas sexistas, etc. sobre la mujer y el hombre (Echeburúa, 2004; Corsi, 2006).

En etapas posteriores, se puede enseñar y trabajar estrategias terapéuticas tales como la relajación, entrenamiento en la solución de problemas, asertividad y formas de comunicación.



En resumen, los objetivos a perseguir por los modelos de intervención pueden puntualizarse en:

1. Controlar y detener la conducta violenta.
2. Mejorar las habilidades sociales y de comunicación.
3. Promover la flexibilización de los roles de género estereotipados.
4. Disminuir el aislamiento social.
5. Revisar creencias culturales que contribuyen a legitimar la violencia.
6. Incrementar la autoestima.

Echeburúa y Corral (2002), proponen diversos aspectos en los cuales intervenir en la terapia para hombres que ejercen violencia (individual-grupal) así como algunas técnicas recomendadas que según las investigaciones favorecen el alcance de los objetivos del programa.

Tabla 4. Guía básica de tratamiento (Tomado de Echeburúa y Corral, 2002).

<b>Aspectos a trabajar en terapia</b>	<b>Técnicas terapéuticas</b>
Déficit emocional. Ejercicio para desarrollar empatía y técnicas de expresión de las emociones.	
Ideas distorsionadas sobre los roles y la violencia. Educación sobre la Equidad y Reestructuración cognitiva.	
Ira descontrolada. Explicación del ciclo de la violencia y el proceso de la escalada de la ira, suspensión temporal,	
	distracción cognitiva, entrenamiento en autoinstrucciones.
Control de emociones.	Relajación, Actividades gratificantes y reestructuración cognitiva.
Déficits en asertividad y comunicación.	Entrenamiento en asertividad y habilidades de comunicación.
Déficits en resolución de problemas.	Entrenamiento en solución de problemas.
Déficits en relaciones sexuales.	Educación sobre la sexualidad en pareja.

Todo lo anterior, se relaciona con un aspecto fundamental a considerar al momento de planear o implementar modelos de intervención a hombres maltratadores: “la utilización de modelos teórico-técnicos específicos para el trabajo de la violencia en la pareja”.

Se entiende por modelos específicos aquellos que consideran el cuerpo teórico derivados de las investigaciones específicas del campo de la violencia familiar, y adoptan una metodología acorde con el objetivo primario de preservar la integridad física y psíquica de las víctimas.

Los modelos inespecíficos, en cambio, intentan aplicar metodologías de abordaje que son comunes a otras problemáticas, sin considerar la especificidad del fenómeno entendido como problema social (Corsi, 2006).

#### *Programa de Hombres Renunciando a su Violencia – Modelo de CORIAC*

El PHRSV tiene como fundamento teórico la perspectiva de género, y en particular de la masculinidad que surge desde el feminismo. Este programa conceptúa a los hombres que asisten como “hombres que ejercen violencia”, de esta forma se da la connotación del acto violento y su vínculo con la dimensión social del mismo, así se ubican las dimensiones sociales y personales de la problemática.

En el PHRSV se trabaja por medio de grupos de reflexión, donde se recurre a técnicas vivenciales que generan la expresión de las experiencias donde los hombres aprenden a identificar los sentimientos relacionados con situaciones violentas para identificar los aprendizajes y dar valor a sus historias de maltrato.

Este programa tiene como objetivo general que los hombres participantes construyan un compromiso permanente con la no-violencia en su relación de pareja, sus objetivos específicos son: a) que asuman la responsabilidad de su violencia y sus consecuencias; b) que adquieran un compromiso para detener su conducta violenta; c) que inicien un proceso de cambio en sus creencias de superioridad sobre la pareja; d) que reconozcan y expresen sus experiencias emocionales de manera asertiva; e) que adquieran herramientas para solucionar

conflictos de forma no violenta en su relación; f) que se comprometan a satisfacer sus propias necesidades de manera autónoma y; g) que aprendan a vivir con la familia de una manera alternativa (CORIAC, 2002).

El programa cuenta con tres niveles, con objetivos y técnicas específicas para cada uno. El objetivo del primer nivel consiste en detener el ejercicio de la violencia, específicamente que los hombres que asistan reconozcan el origen de la misma y decidan dejar de ejercerla. En el segundo nivel se busca identificar los sentimientos involucrados en los eventos de violencia hacia la pareja y en general su conexión con la historia personal, así como la resignificación de cada uno de esos eventos. En el tercer nivel se busca desarrollar capacidades para que los hombres puedan negociar y solucionar conflictos con su pareja desde la empatía y la equidad.

Los hombres llegan al grupo, por lo general, a través de una llamada telefónica, después de haber sido informados por diversos medios sobre el programa, tales como radio, ONG´s y OG´S, centros de mujeres, psicoterapeutas y psiquiatras, etc.

El programa es de carácter voluntario y consiste en un año y medio aproximadamente con sesiones grupales una vez a la semana con duración de dos horas y media cada una. No se cuenta con un seguimiento postintervención.

Las evaluaciones son tanto internas como externas, es decir una autoevaluación y otra por parte de las personas que conviven directamente con el hombre y de los coordinadores o facilitadores de las sesiones.

## **MODELO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA MASCULINA CENTRO DE ATENCIÓN Y REEDUCACIÓN PARA HOMBRES**

El Centro de Atención de Atención y Reeducción para Hombres del Instituto para la Equidad de Género en Yucatán, presta servicios de atención psicológica individual, grupos de reflexión para hombres que ejercen violencia hacia su pareja, así como talleres y cursos de capacitación y sensibilización en temas relacionados con la Masculinidad/es y la Violencia Masculina. Todo lo anterior, proporcionados por –en caso de la atención individual- por un psicólogo del centro y –en caso de los grupos reflexivos- por un facilitador y uno o dos co-facilitadores del equipo (antropólogo y psicólogos).

### Políticas Generales:

- I. Proporcionar un servicio profesional y de calidad en la atención brindada a la ciudadanía de manera gratuita.
- II. Brindar atención bajo un enfoque interdisciplinario, a través del trabajo coordinado entre el equipo del centro.
- III. Canalizar a la ciudadanía los servicios e instituciones más pertinentes en busca del bienestar de las mismas, en caso de que así lo requieran.
- IV. Proporcionar atención de manera personalizada, cálida e imparcial. V. Otorgar respeto irrestricto a la persona humana.
- VI. Proporcionar información veraz, que sea de utilidad para el que lo solicita.
- VII. Procurar mejorar continuamente el servicio y la atención brindada a la población, vigilando en todo momento el proceso del usuario y la del propio Instituto.
- VIII. Promover una Masculinidad vista desde la perspectiva de género en la población, a través de la capacitación y sensibilización.

## **PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y REDUCCIÓN PARA HOMBRES**

### *PROPÓSITO DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y REEDUCACIÓN PARA HOMBRES*

Proporcionar atención psicológica y espacios de reflexión a todo hombre que ejerza violencia o discriminación hacia las mujeres; por medio de un acompañamiento y/o seguimiento psicológico y reeducativo.

### *DEFINICIONES*

*Usuario:* Es la persona que asiste al Centro de Atención y Reeducción para Hombres a solicitar los servicios.

*Asesoría Psicológica:* Atención y orientación psicológica (proporcionada por medio del modelo de Echeburúa, con un promedio de 15 sesiones) brindada a el solicitante con el objeto de detectar necesidades, valorar la situación para movilizar los recursos que permitan al hombre en cuestión disminuir sus prácticas de violencia hacia las mujeres.

*Atención ciudadana:* Es la prestación de un servicio de asesoría Psicológica y/o reeducativa que es otorgada por un miembro del equipo del centro a la ciudadanía que ejerce algún tipo de violencia hacia la mujer (ya sea o no su pareja), de manera directa o por vía telefónica.

*Grupo de Reflexión:* Es un espacio creado para hombres que ejercen violencia hacia su pareja, en el cual comparten su experiencia con dicho fenómeno y se les proporciona de herramientas y estrategias para el análisis y detención de su violencia masculina.

*Taller:* Es un espacio de trabajo en grupo en el que se realiza un proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene objetivos generales y específicos bien planteados así como sus métodos y técnicas para alcanzarlos y evaluarlos.

*Facilitador:* Es la persona que coordina los tiempos y actividades de los grupos de reflexión. Su función también consiste en realizar las técnicas sugeridas para el proceso de los hombres, retroalimentarlos, confrontarlos, etc.

*Co-Facilitador:* Es la persona que colabora con el facilitador en la coordinación de los tiempos así como con el registro de la información necesaria para el desarrollo de la sesión.

*Canalización:* Acción que se realiza posterior a la evaluación de cada caso, a través de la cual la aquel que proporciona el servicio toma la decisión en común acuerdo con o el solicitante, para referir el caso a otra instancia, la cual proporcione servicio especializado.

*Seguimiento:* Es la acción de verificar la continuidad y avance de los resultados obtenidos por los hombres en su proceso, ya sea grupal o individual. Esto se realiza a través de visitas o llamadas telefónicas al usuario o a la pareja de éste.

*Rango de edad:* El rango de edad de los usuarios es mínimo de 18 años en adelante.

## *DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO*

Alguno de los miembros del equipo del centro recibe una llamada a través de la línea telefónica establecida. En caso de que hable la pareja del hombre que ejerce violencia, se le escucha y se le recomienda asistir a algún CMAVG del IEGY; posteriormente se le reitera que el hombre es quien debe realizar la llamada para que la información sea proporcionada.

En el caso de que la llamada sea de un hombre se evalúa si el usuario se encuentra en un estado de crisis o no. Si no se encuentra en un estado de crisis, se le informará respecto a la sesión informativa (horario, día, lugar, etc) y posteriormente se llenará el formato de llamada telefónica correspondiente. En el caso de que se encuentre en crisis es importante proporcionarle la contención

hasta que sea capaz de entablar un diálogo calmado con el asesor telefónico, en ese momento se le da la información de la sesión informativa. Seguidamente se llena el formato de llamada telefónica.

Los usuarios llegan a la sesión informativa, la cual se desarrolla según lo establecido. En dicha junta se llenan los registros de los participantes y firman el formato de consentimiento informado. Se les informa de la forma del trabajo grupal, las reglas, etc. También se les proporciona la información de la atención individual en el caso que lo deseen o que lo requieran.

Los usuarios acuden a su sesión de atención individual según lo acordado y reciben orientación por parte de uno de los psicólogos del equipo con un máximo de 15 sesiones (se evalúa al usuario y se le propone un plan de trabajo a seguir). La duración de las sesiones es de 60 min. Aproximadamente.

Los usuarios que acuden a grupo de reflexión, asisten a éste en el día y hora estipulado; participan en la sesión, comparten experiencias y vivencias personales con ayuda del facilitador y co-facilitador en cuestión. Durante el proceso el facilitador y co-facilitador van evaluando de diversas formas el avance de los usuarios, con el objetivo de observar los cambios en ellos y determinar si están listos para empezar el segundo nivel (Modelo de CORIAC).

### *ACTIVIDADES A DESARROLLAR*

- Gestión en instituciones, empresas, organizaciones, etc. (llamadas).
- Elaboración y distribución de trípticos, folletos, cartel, presentaciones (explicando lo que es el proyecto y con los datos para la canalización).
- Creación de red.
- Elaboración de directorio de instituciones para crear una Red de instituciones.
- Difusión del proyecto y los servicios por diversos medios – Pláticas informativas, radio, tv., etc.
- Elaboración de talleres y pláticas de sensibilización en la problemática de la violencia masculina y difusión de los servicios que presta el Centro.

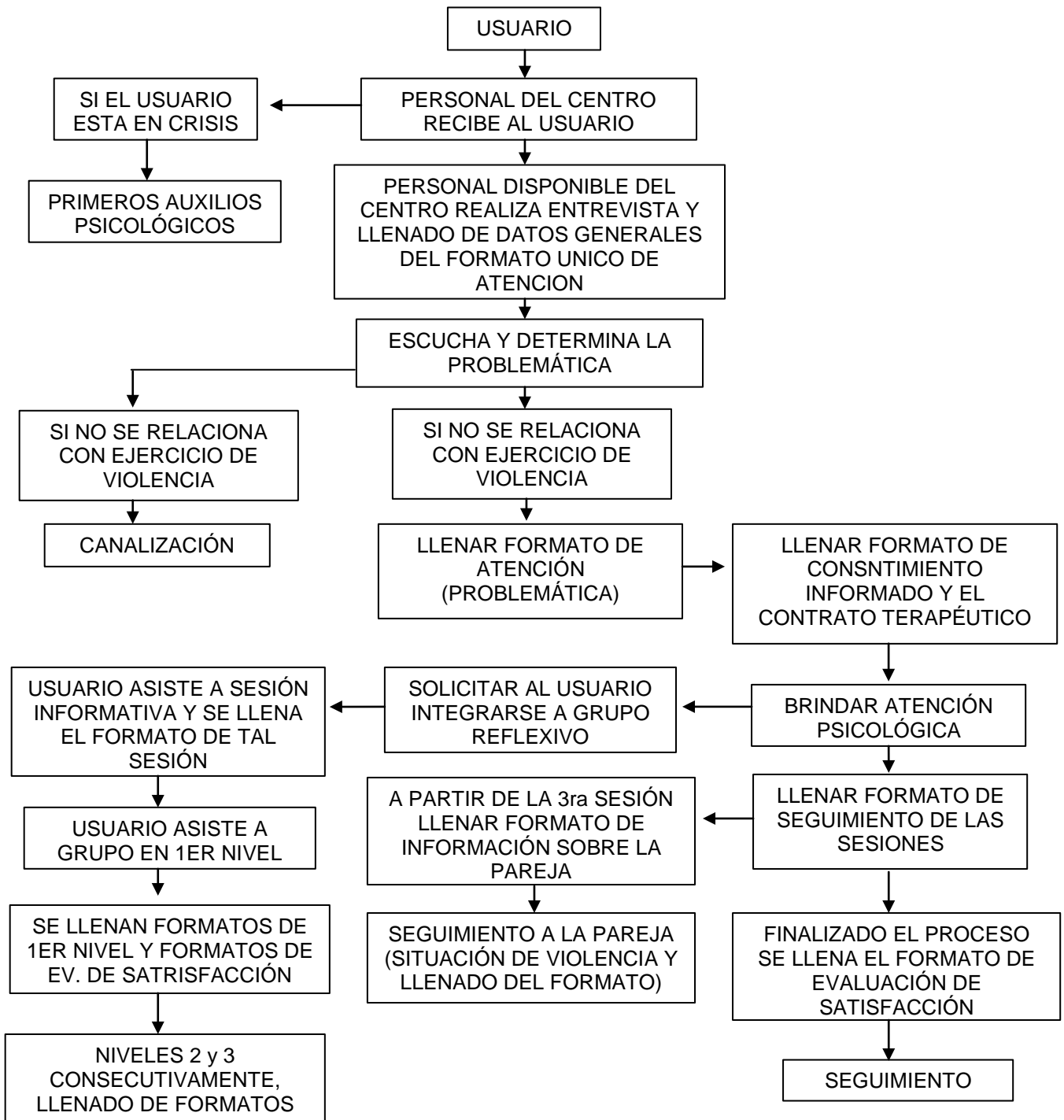
- Brindar los servicios individuales y de grupo (fijando fecha y hora de las sesiones informativas y en un segundo momento del grupo). – Elaboración de materiales para la sesión informativa. Estrategias de contacto con la pareja (explicar el programa, confirmar avances, etc.)
- Elaboración e impartición de talleres y pláticas sobre masculinidad – elaboración de marco teórico, presentaciones y talleres.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA.**

- Entrevista General Estructurada de Maltratadores (Echeburúa y Fernández Montalvo, 1997).- consta de 5 apartados que recogen datos sobre las características demográficas y las dificultades laborales, el desarrollo evolutivo, los posibles problemas de maltrato en relaciones de pareja anteriores y la situación de pareja y familiar actual, así como del estado de salud, los antecedentes penales y las relaciones sociales del sujeto.
- Cuestionario de Variables dependientes del Maltrato.- Consta de seis ítems, que miden por un lado la frecuencia y la duración de los episodios de maltrato y por otro la percepción que tiene el usuario sobre la gravedad de dichas variables así como sobre las consecuencias físicas y psicológicas en la pareja y sobre la repercusión que el maltrato ha tenido en la relación conyugal.
- Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer, los agresores y el Uso de la Violencia.- consiste en un listado de 29 ítems binarios que están dirigidos a detectar los pensamientos irracionales del maltratador, que resultan de gran interés en la medida en que propician la aparición de conductas violentas.

## **DIAGRAMA DE FLUJO DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y REEDUCACIÓN PARA HOMBRES**





## **PROGRAMA DE TRATAMIENTO PSICOLÓGICO PARA HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA HACIA SU PAREJA.**

### *Objetivo del programa de atención individual*

Crear espacios propicios la atención psicológica individual a hombres que ejercen violencia en contra de su pareja.

### *Propósito*

El hombre realiza cambios en su vida y en sus relaciones interpersonales que favorezcan la sana convivencia y las relaciones equitativas entre hombres y mujeres.

### *Objetivos generales de la atención psicológica.*

Que el hombre: • que ejerce violencia reconozca su condición de agresor, como única manera de iniciar la superación del problema.

- asuma su responsabilidad al reconocer y demostrar los mecanismos de defensa que utiliza para justificarse.
- asume y reafirme su compromiso con el cambio y un rol activo en la promoción de un proyecto de transformación personal mediante el uso de las estrategias enseñadas en las sesiones.

### *Descripción del modelo*

El tratamiento debe de orientarse al control de la violencia, y al establecimiento de relaciones equitativas, no pueden limitarse solamente a la detención de la violencia física con alguna técnica de control de la ira, ya que como menciona Corsi (1995) pese al cese de la violencia física, puede continuar la violencia psicológica incluso después de varios años.

### *Fundamentación.*

Las conductas habituales del maltrato se desarrollan y mantienen por razones muy variadas. Por ello, las técnicas concretas de tratamiento propuestas en éste programa de intervención no pueden ser homogéneas. Quiere decirse que en determinados usuarios es necesario resaltar, por ejemplo, como objetivo

terapéutico la eliminación de los estereotipos machistas o el control de la conducta de celos y puede pasarse por alto las técnicas encaminadas al abuso del alcohol, que pueden resultar no necesarias. En otros casos, sin embargo, resulta imprescindible establecer un buen programa de bebida controlada y no es necesario atender otros aspectos, como la educación para la sexualidad dentro de la pareja o a la mejora de la autoestima.

No obstante, como plantean Echeberrúa y Corral (2002) en la mayoría de los casos, es necesario actuar terapéuticamente sobre todos los aspectos recogidos en este programa y aumentar incluso, el número total de sesiones concretas que resulten necesarias en cada caso.

A continuación se plantea un resumen de los principales aspectos tratados en el programa de intervención individual y las técnicas terapéuticas concretas utilizadas para cada uno de ellos.

*Tabla 1. Protocolo de Tratamiento.*

Aspectos Psicológicos a trabajar.	Técnicas Terapéuticas.
Ira descontrolada.	Explicación del ciclo de la violencia y del proceso de escala de la ira; suspensión temporal, distracción cognitiva y entrenamiento en auto-instrucciones.
Ansiedad / Estrés	Relajación autógena y progresiva.
Celos Patológicos	Reestructuración cognitiva y saciación.
Consumo abusivo del alcohol.	Canalización / Programa de bebida controlada.
Déficits de asertividad y de comunicación.	Entrenamiento en asertividad y habilidades de comunicación.
Déficits en resolución de problemas.	Entrenamiento en solución de problemas.
Ideas distorsionadas sobre los roles sexuales y sobre la violencia como forma de solución de	Educación sobre la igualdad de los sexos y reestructuración cognitiva.
problemas.	

Déficits autoestima. en	Reevaluación cognitiva.
-------------------------	-------------------------

*Formato del programa.*

El programa de intervención propuesto consta de 15 sesiones que duran una hora y tienen lugar con una periodicidad semanal. El programa se desarrolla en un formato individual. No obstante, algunas sesiones –especialmente las relacionadas con las habilidades de comunicación- se realizan, en una fase avanzada del tratamiento, a nivel de pareja si el caso concreto así lo amerita. Sin embargo, el paso a esta fase requiere una toma nítida de consciencia del problema de maltrato y de la responsabilidad personal por parte del usuario, el cese completo de los episodios de violencia y una evolución del tratamiento positiva (asistencia a las sesiones, realización de tareas, cumplimiento de los objetivos propuestos, etc.) hasta ese momento.

*Esquema de las Sesiones.*

A continuación se presenta un esquema o diario de las sesiones, las cuales están planteadas en términos de objetivos, de la sesión, técnicas terapéuticas utilizadas y material de apoyo.

1ª Sesión

OBJETIVOS:	Asunción de la responsabilidad propia en los episodios de violencia y aceptación de los principios básicos de tratamiento (Encuadre). Explicación del ciclo de la violencia y del proceso de escalada de la ira. Identificación de las situaciones antecedentes y de las conductas de la pareja facilitadoras de la ira. Detección de las manifestaciones fisiológicas más habituales que indican el inicio de la escalada de la ira.
TÉCNICA TERAPÉUTICA:	Educación sobre el proceso de la Violencia. Automonitoreo de señales fisiológicas previas a la violencia.

MATERIAL                      Autoregistro de IRA.  
ENTREGADO:

En la primera sesión, además de realizar el encuadre terapéutico pertinente a cualquier sesión es importante incluir ciertos elementos específicos relativos a la naturaleza del proceso, como por ejemplo hablar en primera persona y referirse a su pareja e hijos(as) por su nombre.

En esta fase inicial del proceso es importante considerar los siguientes aspectos:

- Conseguir del usuario la asunción de la responsabilidad propia en los episodios de violencia y la aceptación de los principios básicos de tratamiento.
- Proporcionar información al usuario sobre la ira y sobre el ciclo de la violencia.
- Potenciar la responsabilidad del usuario en el autocontrol de la ira.
- No culpabilizar al otro de los problemas de uno.
- Explicar el proceso de escalada de la ira y la necesidad de detener la escalada.
- Identificar las situaciones antecedentes facilitadoras de la ira.
- Explicar los principales pensamientos activadores de la ira.
- Enseñar las manifestaciones fisiológicas más habituales que indican el inicio de la escalada de la ira.
- Enseñar a utilizar el material entregado.
- Como tarea para casa, identificar las señales iniciales de ira y anotarlos a manera de auto-registro.

## 2ª Sesión

OBJETIVO:                      Control de la ira.

TÉCNICA TERAPÉUTICA:	Suspensión temporal. Distracción cognitiva. Entrenamiento en auto-instrucciones.
MATERIAL ENTREGADO:	Autoregistro de IRA.

Inicialmente en la sesión se han de revisar las tareas planificadas en la sesión anterior y tratar las dificultades planteadas. También se ha de hacer énfasis en los sentimientos y emociones de la persona durante el proceso y el momento de la sesión.

Se consideran los siguientes puntos:

- Enseñar al usuario la técnica del tiempo fuera (en la primera fase de la ira).
- (Identificación de los indicios de ira, aviso a la víctima, alejamiento físico y psicológico de la situación y regreso).
- Adiestrar al sujeto en técnicas de distracción cognitiva (en la primera fase de la ira).
- Enseñar al sujeto auto-instrucciones adecuadas para el control de la ira (en la segunda fase). – Situación emocional, cadena de auto-instrucciones posibles, enseñar al sujeto en caso de alerta roja.
- Como tarea para casa, llevar al cabo la suspensión temporal cuando se detecten las señales iniciales de ira y practicar la técnica de la distracción cognitiva. Aplicar posteriormente las auto-instrucciones y anotar todo en el auto-registro de ira.

### 3ª Sesión

OBJETIVO:	Reducción de la ansiedad y de estrés.
TÉCNICA TERAPÉUTICA:	Entrenamiento en relajación.
MATERIAL ENTREGADO:	Autoregistro de Ira. Resumen de los componentes de la relajación Registro de Relajación.

Nuevamente se inicia con la revisión del trabajo realizado la sesión y la semana pasadas.

Se toman aspectos tales como:

- Entrenar al usuario en respiraciones profundas y relajación muscular progresiva.
- Como tarea para casa se pide al usuario que prosiga con la técnica de suspensión temporal y la de distracción cognitiva, aplicando posteriormente las auto-instrucciones y anotar todo en el auto-registro de ira.
- También se le pide al usuario que lleve al cabo los ejercicios de relajación dos veces al día (antes de acostarse y en otro momento) utilizar el registro de relajación.

#### 4ª Sesión

OBJETIVO:	Reducción del abuso de alcohol (si existiese y éste detonará los episodios de violencia).
TÉCNICA TERAPÉUTICA:	Programa de bebida controlada o canalización.

MATERIAL ENTREGADO:	Auto-registro de Ira. Registro de Relajación. Registro de bebida.
------------------------	---

Durante esta sesión, si existiese el caso de abuso de alcohol, y éste fuese determinante para la violencia hacia la mujer:

- Entrenar al usuario en respiraciones profundas y en relajación muscular progresiva.
- Revisar las tareas planificadas la sesión anterior así como las dificultades planteadas.
- Tratar el consumo abusivo del alcohol mediante un programa de bebida controlada.
- A manera de tarea para casa, proseguir con las técnicas previas y anotar el consumo de alcohol diario identificando las consecuencias.

#### 5ª Y 6ª Sesiones

OBJETIVOS:	Control de la conducta de Celos
TÉCNICA TERAPÉUTICA:	Reestructuración cognitiva. Saciación.
MATERIAL ENTREGADO:	Auto-registro de ira. Registro de Relajación. Registro de bebida. Monitoreo de Pensamientos.

En este punto, los aspectos a trabajar en la sesión requieren de más tiempo y esfuerzo por parte del usuario y terapeuta, razón por la cual se han designado dos sesiones en total para tal problemática.

- Revisar las tareas y las dificultades experimentadas durante la semana.



- Entrenar al usuario en relajación muscular progresiva.
- Explicar la posibilidad de utilizar la relajación como forma de afrontar el inicio de la escalada de la ira.
- Identificar la presencia de celos y afrontarlos mediante técnicas de reestructuración cognitiva y de saciación.
- Como tarea de casa, afrontar mediante la relajación de la escalada de la ira. Si no lo consigue proseguir con la técnica de la suspensión temporal y de la distracción cognitiva en una primera fase y con las auto-instrucciones en una segunda.
- De la misma manera realizar los ejercicios de saciación cada vez que tenga pensamientos de celos.

#### 7ª Y 8ª Sesiones

OBJETIVOS:	Eliminación de las ideas irracionales en relación con la mujer y con el uso de la violencia.
TÉCNICA TERAPÉUTICA:	Educación sobre la igualdad de los sexos. Reestructuración cognitiva.
MATERIAL ENTREGADO:	Auto-registro de ira. Auto-registro de Relajación.

Para este aspecto a trabajar se requieren también dos sesiones, de manera que la séptima y la octava sesión perseguirán el objetivo planteado.

- Se revisan las tareas planificadas en la sesión anterior así como las dificultades emergentes.

Es importante con la ayuda del “inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y sobre el uso de la violencia”, las creencias distorsionadas que presenta el sujeto y reestructurarlas cognitivamente.

- Hacer elaborar al usuario una lista de cualidades positivas de la pareja con el objeto de centrar la atención sobre aspectos positivos y modificar así el sesgo perceptivo.
- A manera de tareas para casa, las establecidas para las sesiones anteriores.

### 9ª Sesión

OBJETIVOS:	Favorecer el autoestima.
TÉCNICA TERAPÉUTICA:	Explicación teórica de la autoestima. Reevaluación cognitiva.
MATERIAL ENTREGADO:	Inventario de Autoconcepto.

Se consideran los siguientes aspectos:

- Revisión de las tareas y dificultades pasadas.
- Explicar el concepto de autoestima.
- Realizar el inventario de autoconcepto.
- Reevaluar cognitivamente las percepciones erróneas que se pongan de manifiesto con el ejercicio previo.
- Enseñar al usuario las reglas de oro en relación con la autoestima.
- A manera de tarea para casa, poner en prácticas dichas “reglas de oro” para favorecer el autoestima.

### 10ª, 11ª y 12ª Sesiones

OBJETIVOS:	Mejora de la asertividad y de las habilidades de comunicación. Si resulta necesario, mejora de habilidades sociales.
TÉCNICA TERAPÉUTICA:	Entrenamiento en asertividad y habilidades de comunicación.
MATERIAL ENTREGADO:	“Atrape a su pareja haciendo algo agradable”

Nuevamente, este aspecto de trabajo requiere de dos sesiones de trabajo en las cuales se ha de considerar:

- Revisar las tareas de la sesión anterior, reforzar los logros conseguidos y tratar las dificultades planteadas.
- Señalar la importancia de poseer unas habilidades de comunicación adecuadas.
- Indicar explícitamente lo que se quiere y se siente.
- No hablar el pasado como norma general, pero dar un margen de tiempo concreto (una semana, por ejemplo) para aclarar cualquier aspecto relacionado con sucesos ya transcurridos.
- No adivinar los pensamientos y sentimientos de la pareja. (lectura del libro: “Con el amor no Basta”)
- Enseñar una nueva forma de vocabulario interpersonal.
- Potenciar la comunicación de los aspectos positivos en la relación de pareja.
- Realizar ensayos de conductas correspondientes a las habilidades de comunicación aprendidas.
- En los casos necesarios, llevar a cabo un entrenamiento en habilidades sociales.

A manera de tarea para casa, se realiza el ejercicio “pille a su pareja haciendo algo agradable”.

### 13ª SESIÓN

OBJETIVOS:	Enseñar al usuario a resolver problemas.
TÉCNICA TERAPÉUTICA:	Entrenamiento en solución de problemas.
MATERIAL ENTREGADO:	Auto-registro de ira.

En esta sesión se busca que el usuario aprenda alternativas a la resolución de conflictos y problemas que no sigan la línea de la violencia.

Se consideran los siguientes puntos:

- Revisar las tareas planificadas en la sesión anterior y tratar las dificultades planteadas.
- Buscar un ambiente apropiado y un momento adecuado para hablar de los problemas. En los casos necesarios, se pueden utilizar lugares o circunstancias incompatibles con la discusión violenta.
- Empatizar con la pareja.
- Identificar un problema que tenga el usuario y entrenarlo en habilidades de solución de problema.
- A manera de tarea para casa, poner en práctica las habilidades aprendidas en solución de problemas con un problema concreto planificado en la consulta. Utilizar asimismo esta técnica con cualquier otro problema que surja durante la semana.

### 15ª SESIÓN

OBJETIVOS:	Prevención de la recaída de la conducta de maltrato.
TÉCNICA TERAPÉUTICA:	Educación sobre los factores de alto riesgo para la recaída.
MATERIAL ENTREGADO:	No se entrega material.

Esta es la última sesión, en base al modelo estructurado, por tal motivo es importante prevenir las recaídas, sin embargo dejar abiertas las puertas al usuario para que éste vuelva cuando lo necesite o requiera alguna otra cuestión. Se consideran los siguientes puntos:

- Revisar las tareas planificadas y tratar las dificultades.
- Hacer una revisión de todo lo que se ha aprendido durante las sesiones.
- Confrontar al usuario su situación actual en comparación con la inicial del tratamiento.
- Señalar las principales situaciones de riesgo para la recaída. Insistir en las posibilidades de autocontrol y en la responsabilidad personal de cada sujeto en la recaída, así como en las estrategias de afrontamiento disponibles.
- Fomentar la idea de que las situaciones de alto riesgo se deben percibir como estímulos discriminativos que señalan la necesidad de un cambio conductual.
- Planificar actividades placenteras –solo y en compañía de la pareja y/o hijos – en el tiempo libre.
- Insistir en la posibilidad de que cualquier persona tiene de experimentar un fallo en el futuro, en la necesidad de aplicar en ese caso lo aprendido de

forma inmediata, se consideran los factores como una oportunidad de aprendizaje.

Hacer énfasis, como clave del éxito ante el futuro, en la importancia de la práctica continuada y en el desarrollo de las habilidades positivas que cada usuario ha aprendido.

### *Observaciones*

El esquema anterior, representa una guía de trabajo, la cual organiza y estructura un plan de intervención psicológica que puede estar sujeto a cambios, modificaciones y ajustes, en la medida que el caso o el usuario lo requieran. De la misma forma se ha de partir de una valoración inicial de la situación y del usuario para determinar objetivos complementarios dándole así, más alcance a los beneficios resultantes de la terapia.

## **CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MASCULINIDADES**

### *Objetivo General del Programa de Capacitación y Sensibilización*

Generar espacios de aprendizaje significativo en torno a los temas vinculados con los hombres y su masculinidad, a través de cursos, pláticas, talleres, conferencias, etc.

### *Propósito*

El participante reflexiona acerca de la manera en la que ejerce su masculinidad y las implicaciones de la misma, de tal forma que gradualmente genere cambios en sus creencias respecto a sus roles y su actuar como “hombre”.

### *Objetivos generales:*

Reflexionar, a partir de la realidad de los hombres y desde su condición de género, sobre:

- La construcción de las identidades masculinas.
- Las raíces de la violencia en los hombres, sus efectos en ellos, sus familias, la sociedad.
- Su relación con la equidad entre sexos.

Todo esto con el fin de promover hechos que sustenten las normas y transformen la realidad social y las conductas masculinas.

### *Descripción del Modelo*

Se propone el desarrollo de un taller dividido en módulos dirigido a hombres. En tales módulos se plantea qué es lo que ha determinado como hombres el proceso de socialización, aquellas demandas se imponen desde fuera con las normas y modelos sociales.

### Modulo I.: Género, identidad, comunicación masculina y poder

El objetivo es reflexionar, a partir de la realidad de los hombres y desde su condición de género, sobre la construcción social de las identidades masculinas, la comunicación como medio de construcción social del género, la "superioridad masculina" y las formas masculinas de ejercer el poder.

### Módulo II.: ¿Estamos en crisis los hombres?

#### Objetivo del Módulo

En este taller se trabajan aspectos relacionados con la situación de privilegio que los hombres disfrutan/sufren. Se Indaga en el mundo de los sentimientos masculinos, sobre los miedos y la forma de relacionarse de los hombres. Por último, se exploran algunas salidas posibles a la crisis masculina.

### Módulo III.: ¿Cómo nos hacemos hombres?

El participante conocerá lo que es el rol de género y cómo actúa sobre las personas. Se hará un análisis de espacios, conductas, normas, pensamientos, situaciones, relaciones, etc., que se imponen por los modelos patriarcales tradicionales. También se analizará cómo se reproducen esos modelos y por qué se observan como normales. Por último, se realizarán ejercicios de introspección con el fin de que identifiquen momentos de su vida, pensamientos y actitudes actuales que vienen influidos/determinados por estos procesos de socialización de género.



#### Modulo IV. : Afectividad y sexualidad

En este módulo se busca reflexionar sobre los procesos afectivos y de sexualidad para contribuir en la transformación de las conductas masculinas.

El módulo invita a los hombres jóvenes a que consideren los costos de las definiciones estereotipadas de masculinidad y sexualidad, así como los beneficios de cambiar los comportamientos que perjudican la salud. También proporciona aptitudes de capacitación, modelos de hombres que se deben imitar y apoyo de pares. Los hombres participan en talleres donde se les insta a cuestionar las funciones que desempeñan ambos sexos y a practicar nuevas maneras de interactuar con las mujeres.

#### Módulo V.: ¿Los hombres amamos y sentimos? Del "pienso luego existo" al "siento, luego existo".

Con este módulo, el participante reflexionara e indagará en su vivencia misma los aspectos más importantes de su experiencia o vida emocional. Se tomará analizará la forma en la que aprendió a manejar sus emociones, etc. Los ejes de este módulo son: el reconocimiento, la aceptación de la existencia de los mismos y su sana expresión. También se indagan las consecuencias o costos del “analfabetismo emocional masculino”.

#### Módulo VI.: La Violencia Masculina

Se busca en este módulo sensibilizar a los participantes sobre la responsabilidad por parar su propia violencia a partir de la reflexión de su experiencia y de conceptos básicos sobre la dinámica de la violencia masculina al interior de la relación de pareja. Además, nos proponemos apoyar a los participantes interesados en facilitar la intervención con otros hombres, a fin de que adquieran las habilidades y conocimientos necesarios para emprender dicha tarea.

Objetivos específicos

- a).- Lograr que los participantes reconozcan la magnitud de su violencia y los grados de control o dominio que ejercen en sus relaciones de pareja.

- b).- Sensibilizar a los participantes para que, reconociendo su propia violencia, logren acercamientos y tratos más empáticos con otros hombres.
- c).- Reconocer y experimentar las constantes de la violencia masculina, a fin de tener las habilidades suficientes para facilitar procesos auto exploratorios de la violencia con otros hombres.
- d).- Dotar de los elementos teóricos y conceptuales básicos de la dinámica de la violencia masculina, que sirvan como herramientas prácticas para el trabajo de intervención.
- e) Diseñar colectivamente algunas estrategias para crear grupos de reflexión masculina en torno a la violencia intrafamiliar, ajustadas a las condiciones particulares del ámbito de incidencia de cada participante.
- f).- Implementar una red de apoyos mutuos para el seguimiento y puesta en práctica de las intervenciones diseñadas en el taller.

La violencia del hombre en el hogar ha alcanzado niveles epidémicos. De acuerdo con la ENDIREH , una de cada cuatro mujeres va a sufrir maltrato físico de su compañero una vez en su vida. Es por esto que IEGY provee las bases necesarias para eliminar esta violencia tanto individual como en la comunidad. La violencia que los hombres cometen les impide obtener la intimidad, cooperación y satisfacción que todos los seres humanos necesitamos de nuestras relaciones.

El módulo consiste de tres niveles, los cuales no tienen límite de tiempo para la impartición del mismo. Los participantes pueden empezar su participación en el grupo en cualquier momento que decidan.

En la primera fase, los hombres exploran cómo y por qué sus expectativas de autoridad, los servicios que demandan de sus compañeras y la crisis que sufre su identidad masculina o de "macho", causan su violencia. En este nivel los participantes empiezan a tomar responsabilidad por dejar de poner en práctica conductas violentas. Lo hacen por medio de definir las diferentes formas de violencia y aprenden técnicas básicas para inmediatamente dejar de ser violentos físicamente.

En la fase dos, los hombres aprenden a oponer sus actitudes machistas y prepotentes con su deseo de ser íntimos desde su "Yo Real". Aprenden a usar el

"Proceso Intimo" para estar conscientes de como destruyen a sus parejas y a sí mismos usando violencia y evitarla. El segundo nivel es una exploración profunda de la diferencia entre la cultura violenta que aprendieron y los valores éticos personales que no apoyan su violencia. Los hombres aprenden a crear relaciones satisfactorias y de crecimiento para todas las personas que los rodean. Esto se hace por medio de practicar la igualdad y la democracia en sus hogares. Aprenden a hacer y mantener acuerdos y a valorar a su pareja con la dignidad que ella merece y necesita. Con esto, los participantes crean una sociedad y cultura nuevas en las que no le dan cabida a la violencia.

Una vez que han dejado de ser violentos, los hombres necesitan tener apoyo para mantener sus nuevas actitudes y conductas. La fase tres apoya y enseña a los hombres a tomar responsabilidad por expandir el Programa a otros hombres. En ésta clase los hombres aprenden las sutilezas de como dirigir todas las actividades del programa empezando por dar todas las clases del programa, la línea de crisis, presentaciones públicas, etc.

Se realizará un Curso-Taller teórico vivencial sobre la violencia de los hombres, partiendo de dinámicas de acercamiento personal a los elementos y procesos presentes en los actos de violencia intrafamiliar. De tales acercamientos se irán construyendo estrategias de intervención que habiliten a los participantes para generar procesos de reflexión crítica en torno a la violencia masculina.

#### Temas:

- 1.- Creencias sobre la masculinidad y su vinculación con actitudes de abuso de poder y violencia.
- 2.- Entrenamiento para el reconocimiento y manejo de las experiencias de dolor o crisis de identidad asociadas al momento en que se decide ser violento.
- 3.- Identificación de las diferentes modalidades e intensidades de la violencia masculina: física, verbal, emocional, sexual y económica.
- 4.- Identificación de las respuestas corporales y emotivas que permitan discriminar el inicio de la conducta violenta, a fin de incorporar herramientas para la violencia. Específicamente, se trabajará sobre las habilidades involucradas en el proceso de retirarse en las situaciones de posible violencia.

- 5.- Desarrollo de habilidades para la conducción de grupos de hombres, donde se incluya la confrontación, el apoyo, la no complicidad y la generación de actitudes empáticas, asertivas, de aceptación y responsabilidad.
- 6.- Diseño por parte de los participantes de diversas formas de intervención sobre la violencia masculina para ser implementadas en su ámbito de incidencia.
- 7.- Definición de las condiciones para el seguimiento y coordinación de acciones futuras.

Cada taller contará con una o dos sesiones de trabajo las cuales estarán organizadas a partir de dinámicas participativas y vivenciales, apoyadas con reflexiones conceptuales y bibliografía específica para cada tema. Los participantes desarrollarán trabajos individuales y grupales, sintetizando su proceso personal con la experiencia grupal teórica - práctica. Al final del módulo se buscará explicitar el nivel de compromiso y las condiciones necesarias para que los participantes desarrollen posibles formas de intervención.

#### Módulo VII .: ¿Víctimas o verdugos? El movimiento de hombres, la revolución interior pendiente.

El trabajo se desarrollará en seis sesiones de dos horas y media de duración. Dados los contenidos y enfoque de los seminarios, la metodología a emplear se basará en “el constructivismo didáctico”, que plantea el aprendizaje como una construcción que hace el alumnado a través de una relación de intercambio con el profesor/orientador y con el resto de compañeros. Es preferible que no sea un grupo muy numeroso, lo ideal se sitúa alrededor de 15 participantes.

Mediante un proceso de generación de interrogantes personales, se pretende producir un cambio en los participantes y favorecer la creación de nuevos espacios personales y de conocimiento.

Los procesos que se provocarán serán de continua interacción entre todos los elementos que participan en el proceso de aprendizaje.

Cada sesión o módulo comenzará con una exposición teórica, además de un documento (artículo, extracto de un libro, etc.) que apoyará lo expuesto. En cada momento, se podrá abrir un debate sobre los temas que se estén tratando. A lo largo de la sesión se irán aportando más documentos de manera que sirvan de guía para la transmisión de los contenidos.

*Observaciones:*

El taller con sus respectivos módulos –descritos anteriormente-, se plantean como una serie de ejes sobre los cuales se trabaja en el Centro de Atención y Reeducción para Hombres, sin embargo cada uno de ellos puede ser adaptado o reelaborado de acuerdo a las necesidades o requerimientos grupales.

De esta manera el programa de capacitación y sensibilización en Masculinidad/es no se encuentra limitado a una serie de módulos y se amplían las temáticas, técnicas y estrategias de aprendizaje.

## **PROGRAMA DE GRUPOS REFLEXIVOS PARA HOMBRES QUE RENUNCIAN A SU VIOLENCIA**

*Objetivo del Programa de Grupos Reflexivos:*

Este programa tiene como objetivo brindar un espacio de reflexión que permita a los hombres participantes construir un compromiso permanente con el no ejercicio de la violencia en su relación de pareja.

*Propósito:*

Que el participante mejore la calidad de sus relaciones interpersonales (específicamente con su pareja) de manera que incremente tanto el bienestar de su pareja como el propio.

*Objetivos Generales de los Grupos Reflexivos:*

1. Que los participantes asuman una actitud de responsabilidad ante la violencia ejercida y sus consecuencias.
2. Que los participantes adquieran un compromiso para detener su conducta violenta con la pareja, hijos, etc.
3. Que inicien un proceso de cambio en sus creencias de superioridad sobre la mujer.
4. Que reconozcan y expresen sus vivencias emocionales de manera asertiva.

5. Que adquieran herramientas para negociar con respeto y equidad las diferencias y conflictos con la pareja.

### *Descripción del Modelo*

La intervención grupal, mediante los grupos de reflexión, específicamente para esta propuesta de programa es una integración de los modelos de tratamientos utilizados por Gioconda Batres (2003) y Welland y Wexler (2008) tomando algunas adaptaciones realizadas por el modelo de CORIAC (2002).

El trabajo grupal de reflexión con los hombres que desean renunciar a la violencia que ejercen hacia sus parejas esta basado en espacios de reflexión entre los miembros que constituyen los grupos, incluyendo a los facilitadores, de manera que comparten sus experiencias personales en torno a la violencia de la que han sido parte en sus relaciones con las mujeres, no exclusivamente con sus parejas. Las primeras fases del proceso grupal están encaminadas otorgar a los hombres las herramientas y técnicas necesarias para detener la violencia hacia sus parejas, esto sin olvidar el uso de técnicas de entrevista motivacionales.

Tomando como referencia el modelo de Corsi, en el nivel inicial se trabaja con un formato de grupo abierto. Esto significa que, una vez cumplidas la o las entrevistas de admisión, los hombres ingresan el grupo donde son recibidos por los facilitadores. En el primer nivel del grupo, se trabaja fundamentalmente con el objetivo de detener la conducta violenta –como ya se mencionó-. Se privilegia por lo tanto, la tarea con el polo comportamental. Los objetivos iniciales tienden a lograr que los hombres se responsabilicen por su conducta que revean el hecho de atribuirlos a situaciones externas.

Posteriormente, para que se pase a un segundo nivel en el proceso grupal es necesario que el hombre haya cesado su conducta violenta y que exprese claramente su necesidad de cambio, asumida como decisión propia y no como resultado de presiones externos.

En una segunda fase o segundo nivel, adopta un formato semi-cerrado, ya que la incorporación de nuevos miembros se realiza periódicamente, permitiendo así un trabajo más personalizado y con mayor compromiso en la tarea de los miembros del grupo. Este nivel gira en torno a la violencia emocional con el empleo de técnicas como el role-playing, entrenamiento en asertividad, comunicación, y fundamentalmente, se promueve el trabajo con las propias emociones y su expresión (Corsi, 2006).

Los temas a tratar durante el programa entonces, son:

*Tabla ¿?. Protocolo de tratamiento grupal.*

Tema	Descripción
Reconociendo mi violencia.	El objetivo principal de este tema es que los hombres participantes en el proceso grupal, reconozcan que sus acciones y conductas son violentas y que no son justificables o normales.
El ciclo de la Violencia.	Se les explica a los hombres el ciclo de la violencia haciendo énfasis en identificar como se sienten y qué hacen en cada una de las etapas del ciclo, proponiendo formas de detener la explosión de ésta.
Aceptando la responsabilidad.	Se busca que el hombre, deje de atribuir sus reacciones y conductas violenta a situaciones externas y que asuma la responsabilidad de su comportamiento violento, reconociendo los costos del mismo.
Enojo, ira y agresión.	Se le enseña al participante la “escalada de la ira”, de manera que él debe identificar como se siente y qué experimenta en cada una de las etapas, permitiéndole así utilizar estrategias y técnicas como el “time out” o “tiempo fuera” para evitar el acto violento.
Tiempo fuera.	Se le enseña junto con el tema anterior, una técnica básica, ya que ha aprendido a identificar que precede a un suceso violento, la técnica del tiempo fuera.
Construcción de la masculinidad abusiva.	Una vez que el hombre ha detenido o disminuido en gran medida los actos violentos, se empieza a reflexionar sobre la forma en la que se ha construido la masculinidad en su vida personalidad y se vincula con la forma en la que hoy en día él se siente y se comporta.
Masculinidades alternativas.	Después de haber reflexionado sobre la masculinidad abusiva, se le brindan herramientas para construir una masculinidad alternativa, menos restrictiva y se hace énfasis en los beneficios cotidianos, físicos y psicológicos que ésta representa.

Expresión de los sentimientos.	Uno de los puntos difíciles de trabajar al momento de reelaborar las masculinidades, es la expresión de sentimientos, por esto es importante enseñarles a identificar, permitirse sentir y expresar de manera asertiva sus emociones y afectos.
Aprendiendo a escuchar.	Se trabaja en etapas finales del proceso grupal, habilidades sociales como la escucha y el no interpretar o adivinar el pensamiento de los demás, esto con el objetivo de impedir que realicen atribuciones y explicaciones falsas.
Aprendiendo a negociar.	Negociar con la pareja o con las demás personas sin dejar a un lado la perspectiva de equidad entre hombres y mujeres representa uno de los retos más difíciles a trabajar en este punto.
Compromiso con	Una vez que el proceso llegue a este punto, el proceso se enfoca en hacer

---

el cambio. que los hombres sean conscientes de los cambios que han realizado en su vida durante el tratamiento, las dificultades que han enfrentado, así como las experiencias de éxito y sus emociones. El objetivo de realizar esto, es aterrizar el aprendizaje y exhortarlos a mantener su nuevo estila de vida y de relaciones con su pareja actual o con las posteriores.

---

A manera de conclusión cabe señalar que al igual que la modalidad individual, la cual complementa el trabajo grupal, el proceso ha de ser adaptado a las circunstancias, características y necesidades del grupo en específico y de los participantes del grupo.

Aspectos a considerar.

1.-El hombre que ejerce violencia en contra de su pareja es un ser humano que debe ser tratado con respeto y comprensión. No será culpabilizado, criticado ni condenado, por la persona que comparte con él el proceso de reflexión.

2.-A estas personas del sexo masculino se le explicarán desde el principio que se necesita de su franqueza y honestidad en la revelación de sus hechos violentos y además buena voluntad para el entendimiento de los mismos y para asumir un nuevo proyecto de vida.

3.-Las acciones violentas, sean de la naturaleza que fueren, son responsabilidad única de la persona que las ejecuta, en este caso del hombre.



4.-El ser humano, ofensor o violento, puede cambiar. Así como aprendió una conducta violenta puede aprender a vivir sin violencia. Puede aprender a respetar y a no «invadir espacios»

5.-El hombre maltratador debe llegar a comprender que nadie desde afuera puede «curarlo» de su violencia, que la base de sus cambios está en él mismo, en su propia fortaleza y capacidad para descubrir una nueva vida centrada en una conciencia humanista.

6.-El proceso de reeducación, de deconstrucción del sistema de creencias patriarcales en la persona del sexo masculino, puede durar muchos años, por ello es necesario que el hombre que ingrese a este proceso, esté consciente que debe seguir un programa de ayuda mutua y que debe vincularse a los esfuerzos sociales, políticos y organizativos que luchan contra la violencia de género.

7.-La persona que trabaja con hombres que ejercen violencia en contra de su pareja debe comprender que, en muchas ocasiones estos ofensores no responden positivamente al proceso de reflexión y que los mismos pueden reincidir en sus acciones violentas.

8.-Las personas que trabajamos con hombres que ejercen violencia en contra de sus parejas podemos garantizarles confidencialidad en sus revelaciones, excepto cuando exista peligro para las víctimas (Pérez, 2008).

Pasos relevantes en el proceso.

Para el propio crecimiento de los hombres, para que puedan vivir una vida sin violencia, para no continuar haciendo daño se sugieren estos pasos que son de observancia personal, que intentan constituirse en una nueva perspectiva de la realidad.

1.-Admiten que han ejercido diversas formas de violencia en contra de sus parejas y que al hacerlo les han causado daño a ellas, a los hijos e hijas, a ellos mismos y a la sociedad.

2.-Reconocen que son producto del sistema patriarcal y que los miedos, mandatos y expectativas que operan cuando han ejercido violencia, se enmarcan en relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres.

3.-Entienden que su proceso de cambio hacia una nueva vida sin violencia, se fundamenta en sus propias potencialidades internas y en el forjamiento de una

conciencia humanista centrada en el respeto, la ternura, las relaciones de género igualitarias y la reverencia a la vida.

4.-Asumen la responsabilidad de reparar los daños causados a su compañera, hijos e hijas, y a otras personas víctimas de sus actos abusivos.

5.-Aceptan el hecho de que este proceso de deconstrucción del sistema de creencias patriarcales que aprendieron, puede durar todo el resto de sus vidas por lo que han de vigilar críticamente sus actuaciones día a día.

6.-Asumen el compromiso de luchar por una sociedad donde predominen las relaciones de género igualitarias, la justicia y el bienestar de la colectividad, y de apoyar los esfuerzos políticos y sociales de mujeres y hombres que en forma individual o colectiva sustenten estos principios (Pérez, 2008 ).

Dichos pasos que resultan del proceso de terapia, resulta de la lógica con la cual se han establecido los temas a trabajar tanto individual como grupalmente.

#### *Papel del Facilitador y Cofacilitador*

Los grupos de reflexión han de ser facilitados por dos profesionales. Sin embargo cada uno de ellos tendrá funciones específicas en la sesión, de manera que uno realice las funciones de facilitador y el otro de co-facilitador.

El facilitador es el responsable directo de la sesión. Con el apoyo del co-facilitador coordina al grupo y realiza los procedimientos que a continuación se señalan (CORIAC, 2003):

- Realiza las actividades señaladas en la agenda del día y en el manual correspondiente.
- Registra en el pizarrón, las ideas, sentimientos, etc.
- Aporta los cierres sobre los señalamientos y aportes de los compañeros.
- Pregunta al co-facilitador si desea añadir algo al final de cada parte de la agenda.
- Mantiene una escucha atenta y empática con los asistentes de la sesión.

El facilitador mantiene una relación horizontal con el co-facilitador, pero asume su autoridad en las sesiones de forma abierta y democrática, evitando protagonismos y/o actos de prepotencia y abuso de poder. Es importante recordar que lo expresado por los compañeros será analizado con fines de sistematización, evaluación e investigación del programa, teniendo acceso así a un mejoramiento continuo.

El co-facilitador, apoya por su parte, al facilitador en la realización de las sesiones. Está atento a todo aquello que pueda poner en peligro la seguridad del grupo, el bienestar propio y del facilitador, y en general las situaciones no contempladas en el manual y que pueden dificultar el buen término de la sesión. Así mismo, fomenta las situaciones para permitir cierres adecuados a cada etapa de las sesiones, buscando que –en la medida de lo posible – se respeten los tiempos acordados.

El co-facilitador realiza las siguientes actividades:

- Apoya al facilitador en la elaboración de las tarjetas de presentación en el control de la puerta de entrada y el suministro de material.
- Hace anotaciones en el pizarrón, en común acuerdo con el facilitador.
- Observa y registra en su formato la dinámica del grupo, en particular las situaciones tensas o amables entre los compañeros, el ambiente grupal y el desempeño de los compañeros que de manera particular se hayan negado a participar en la sesión.
- Observa el desempeño del facilitador con fines de retroalimentación; (tono de voz, postura, afirmaciones, trato, etc.).
- Está atento al manejo adecuado de los tiempos y espacios durante la sesión.
- Aporta aquellos elementos conceptuales y/o experiencia que considere importante añadir.
- Esta atento y dispuesto a responder a solicitudes de ayuda del facilitador.

El co-facilitador debe mantener comunicación continua y discreta con el facilitador, sobre todo por los aspectos que sean importantes para el desarrollo de la sesión.

*Observaciones:*

Para los grupos reflexivos, es importante establecer espacios concretos a fin de que los hombres interesados identifiquen fácilmente la alternativa que el C.A.Re.H. les ofrece. De esta manera se establecerá un horario fijo para realizar sesiones informativas con un carácter semanal así como un horario fijo para el/los grupos reflexivos.

### **TÉCNICAS EMPLEADAS (Atención psicológica y Grupos Reflexivos)**

Durante las sesiones, tanto de modo individual como grupal, se utilizan técnicas y ejercicios orientados a los objetivos específicos y de las sesiones. Entre ellas podemos nombrar las básicas para este programa:

- Técnicas de auto-observación de comportamientos, pensamientos, emociones (uso de auto-registros).
- Técnicas de reestructuración cognitiva.
- Técnicas para el desarrollo de la asertividad.
- Técnicas de relajación.
- Técnicas de control de la violencia física.
- Entrenamiento en la modificación de las pautas de comunicación.
- Identificación de riesgo fatal.
- Retiro o “tiempo fuera”.
- Identificación e autoridades y servicios.
- Exposición y reeducación.
- Técnicas vivenciales y Gestalt.

Las técnicas utilizadas deben de ser estructuradas y utilizadas en los momentos pertinentes, teniendo en cuenta los múltiples factores relacionados con el buen uso de las técnicas y ejercicios (Corsi, 2006).

## **CAPACITACIÓN Y PERFIL DEL EQUIPO DE PROFESIONALES DEL C.A.Re.H.**

Es importante recalcar que la mayoría de los que participan coordinando y facilitando programas de intervención con hombres, no necesariamente son profesionales de la psicología, para intervenir terapéuticamente se requiere este perfil, sin embargo para realizar la sensibilización y capacitación y facilitar grupos reflexivos no se requiere necesariamente. Muchos programas utilizan como facilitadores a personas de la comunidad entrenadas o ex-participantes de procesos anteriores. Una de las características de esos programas es que abordan las sesiones con técnicas expositivas y vivenciales bajo la instrucción de un manual del facilitador. Sin embargo, este programa pretende integrar varios enfoques y técnicas para trabajar con los hombres tanto de manera individual como de manera grupal. Por esta razón es importante que los facilitadores y terapeutas de este programa posean el perfil adecuado de manera que conozcan las técnicas empleadas desde los diversos enfoques manejados. También han de recibir una capacitación y entrenamiento previos, ya que la temática de la violencia masculina y la intervención con hombres que ejercen violencia no se encuentra muy difundida y por ende tampoco contenida en las curriculas de las licenciaturas de las universidades.

Una característica también importante en quienes atenderán a los hombres, es haber pasado por un proceso de reflexión individual en torno a la violencia masculina, sus consecuencias, sus orígenes, etc. todo esto dentro de un carácter personal.

Cabe recalcar como un aspecto fundamental la capacitación y asesoría continua al equipo del centro, sobre los temas de violencia masculina, masculinidad/es, intervención con hombres, etc;.